



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA  
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA,  
EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2013.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Santa Fe, Granada, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día catorce de junio del año dos mil trece, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Sergio Bueno Illescas se reúnen los Sres. Concejales y Sras. Concejalas que, a continuación se relacionan:

**ASISTENTES:**

Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

Sr. Alcalde-Presidente: D. Sergio Bueno Illescas.

D. José María Aponte Maestre.

D. Manuel Gil Corral.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Trinidad Cabezas González

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> T. Encarnación Vellido Montero.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sonia Raquel Canalejo Fernández.

Sres./as. Concejales/as del Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Manuel García Navas.

\* D. Juan Cobo Ortiz.

D. Francisco J. Valencia Jordán.

D. Andrés Merlo Rodríguez.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Padial Báez.

D<sup>a</sup> Estefanía Rodríguez Fernández

D. Antonio Expósito Villar.

Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

D. Rafael Rodríguez Alconchel.



D. Guzmán Morillas Muñoz.  
D. José Campos Tirado.  
Dª Ana Bella Camacho Rodríguez.

Asiste igualmente a la presente sesión la Sra. Secretaria General, Dª Carmen Espartero López.

Tras la comprobación del quorum y ser declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede al tratamiento de los diversos asuntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria, adoptándose, respecto a cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

**1º RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Sometida a votación la urgencia de la presente sesión, resulta que el Pleno de la Corporación, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA, APROBAR la misma.

**2º.- DAR CUENTA DE LOS SIGUIENTES ESCRITOS, DANDO TRASLADO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL A LOS OPORTUNOS EFECTOS LEGALES:**

- **Renuncia de Dª Sonia Raquel Canalejo Fernández al cargo de Concejala.**
- **Escrito de rechazo de la posible toma de posesión como Concejala de Dª Mª Sandra Martínez Chico.**
- **Escrito de renuncia de la posible toma de posesión como Concejal de D. Jesús Bueno Herrero.**
- **Escrito de aceptación de D. Carlos Alberto Marcos Martín de la posible toma de posesión como Concejal.**

Se da cuenta del escrito presentado por la Sra. Concejala de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo del Partido Socialista Obrero Español, Dª Sonia Raquel Canalejo Fernández , de fecha 6 de junio de 2013 y nº 4.281 en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, en el que expone:

“Que mediante el presente escrito comunica al Ayuntamiento su RENUNCIA, por motivos personales, al cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Fe así como a las obligaciones derivadas de dicha condición.



SOLICITA:

La puesta en conocimiento del Pleno de esta renuncia y el cumplimiento de los trámites que sean necesarios ante la Junta Electoral.”

El texto íntegro del escrito se incluye en el Anexo I de la presente acta.

Igualmente, el Sr. Alcalde da cuenta del escrito que presenta D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sandra Martínez Chico, integrante de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español por la circunscripción de Santa Fe y siguiente en la lista de dicha candidatura, de fecha 10 de junio de 2013 y nº 4.423 en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en el que expone:

“Que habiéndose producido la dimisión de una concejala del grupo municipal del PSOE-A y correspondiéndome sustituir a la misma, por ser la siguiente candidata en la lista que conformaba, vengo a RECHAZAR tomar posesión como concejal al Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe.”

El texto íntegro del escrito se incluye en el Anexo II de la presente acta.

Asimismo, el Sr. Alcalde da cuenta del escrito de fecha 10 de junio de 2013, que presenta D. Jesús Bueno Herrero, integrante de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español por la circunscripción de Santa Fe y siguiente en la lista de dicha candidatura, el día 12 de junio y nº 4.679 en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, donde manifiesta lo siguiente:

“Único: que como miembro de la candidatura del PSOE-A y correspondiéndome asumir el puesto de concejal como consecuencia de la dimisión de una integrante de la misma lista, RENUNCIO a tomar posesión de mi acta.”

El texto íntegro del escrito se incluye en el Anexo III de la presente acta.

Por último, el Sr. Alcalde da cuenta del escrito que presenta D. Carlos Alberto Marcos Martín, integrante de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español por la circunscripción de Santa Fe y siguiente en la lista de dicha candidatura, de fecha 12 de junio de 2013 y nº 4.684 en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, donde manifiesta lo siguiente:

“Único: que como miembro de la candidatura del PSOE-A y correspondiéndome asumir el puesto de Concejal como consecuencia de la dimisión de una Concejala y renuncias de los dos anteriores integrantes de dicha candidatura, por el presente ACEPTO la toma de posesión de mi acta.”

El texto íntegro del escrito se incluye en el Anexo IV de la presente acta.

De este modo, se tiene dada cuenta de los escritos referenciados y su contenido, el pleno toma conocimiento de las renuncias, a fin de dar el preceptivo traslado a la Junta Electoral Central a los oportunos efectos legales.



En este punto tiene lugar unas intervenciones, las cuales, sucintamente, son transcritas a continuación.

INTERVENCIONES:

Previa concesión de la palabra por la Alcaldía, la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Raquel Canalejo Fernández da lectura a su escrito de renuncia a su acta de Concejala, que constituye el Anexo I del presente Acta.

A continuación el Sr. D. Manuel García Navas, en el ejercicio de la palabra previamente concedida, expone que desde su Grupo se confiaba en que se adoptaría la mejor opción posible.

Transmite que los que están sentados como Concejales en el Pleno tienen que responder ante la ciudadanía con una conducta ejemplar.

Comunica su felicitación a la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Canalejo Fernández por su decisión y le transmite que aquí se quedan las diferencias políticas, añadiendo que, cuando la vean, la saludarán con todo respeto. Asimismo, le desea lo mejor, tanto en su vida privada como profesional.

Finaliza su intervención expresando que espera que le quede un grato recuerdo ya que todos luchan por los vecinos desde sus propias ideas políticas.

Interviene en este punto el Sr. D. Juan Cobo Ortiz, previa concesión de la palabra, manifestando que los responsables públicos han de tener un plus de responsabilidad y ser en su conducta un ejemplo.

Comenta que, en la política, todos tienen que tener las maletas hechas y las puertas abiertas y que la responsabilidad se pide con las dimisiones. No obstante, refiere, ello no es óbice para que, personalmente, desee a la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Canalejo Fernández la mejor de las suertes en su vida privada y profesional.

Finaliza su intervención agregando que la cordialidad y la amabilidad no ha de estar reñida con la pertenencia a partidos políticos distintos y que, en caso de que necesite algo, los tiene a su disposición.

Habiéndosele concedido la palabra, el Sr. D. Rafael Rodríguez Alconchel intervienen para expresar su afecto personal y político por la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Canalejo Fernández a la que le une un largo recorrido.

Manifiesta que no va a cambiar su discurso sobre la dimisión, ya que cree que no había caso pues lo ocurrido le podía pasar a cualquiera y que honra a la Sra. Concejala citada haber presentado la dimisión desde su valentía política.



Opina que se trata de una cacería política y que ya se quisiera que muchos cargos pudieran demostrar ese plus de responsabilidad con la misma valentía que su compañera.

Finaliza su intervención deseándole fortaleza y expresando que siga hacia adelante.

El Sr. D. José María Aponte Maestre, previa concesión de la palabra, transmite que no se puede desligar la parte política y personal, en tanto se es persona y político. Expresa, que al haber pasado de una relación esporádica a una más intensa, compartiendo responsabilidades, desde el equipo de gobierno se experimenta tristeza.

Cree que la política local es distinta a otros estamentos políticos y que es una cuestión de ejemplo. Opina que si los políticos dimitieran asumiendo ese plus de responsabilidad la imagen de los mismos sería totalmente distinta, si bien comenta que pasa sólo en municipios de tamaño medio.

Manifiesta su total apoyo político y personal ante algo que le apena, y le desea, no que tenga suerte, sino que no tenga mala suerte. Agrega que cuenta con el cariño y el apoyo de toda su bancada y opina que su gesto la define como persona, no como política, por una decisión que considera como la más honesta.

Finaliza su intervención comentando lo difícil que es decir adiós.

En este punto interviene el Sr. Alcalde manifestando que es difícil prescindir de una Concejala que describe como vehemente, trabajadora, lealmente comprometida y que sabe discrepar donde tiene que discrepar.

Apunta que se encuentran en una legislatura dura y que desgasta.

Añade que no tiene más que palabras de agradecimiento hacia la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Raquel Canalejo Fernández, por su ejemplo de vehemencia y coraje en el trabajo. Le transmite que todos los trabajadores le han expresado su cariño sincero y profundo.

Quiere destacar que la palabra compañero significa ser capaz de sacrificarse por una idea, por un colectivo, con independencia del papel de cada uno y que la Sra. Sonia Raquel Canalejo Fernández se ha comportado como una compañera.

Cree que ello merece un digno reconocimiento del que quede constancia en el acta de la sesión, así como su ejercicio de lealtad y responsabilidad.

Finaliza su intervención deseándole lo mejor y su disposición personal en lo que necesite, dándole las gracias por todo.

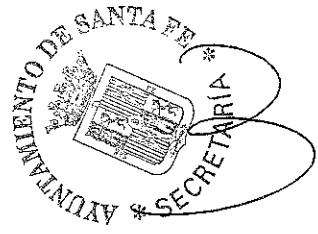
Toma la palabra la Sra. D<sup>a</sup> Sonia Raquel Canalejo Fernández para dar las gracias a su partido, a sus compañeros y animarles para que sigan luchando por el pueblo, recordando asimismo a los trabajadores.



Ayuntamiento  
de Santa Fe

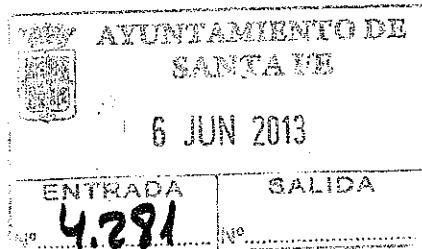
ACTA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE 14/06/2013

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Alcaldía-Presidencia, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se deja constancia, mediante el presente acta.



ANEXO I

Ayuntamiento  
de Santa Fe



**ESCRITO DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL**

D/D<sup>a</sup> Sonia Raquel Canalejo Fernández con D.N.I. núm 44296915-L concejal/a del Ayuntamiento, integrado en el Grupo Político PSOE- A

**EXPONE:**

Que mediante el presente escrito comunica al Ayuntamiento su RENUNCIA, por motivos personales, al cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Fe así como a las obligaciones derivadas de dicha condición.

**SOLICITA:**

La puesta en conocimiento del Pleno de esta renuncia y el cumplimiento de los trámites que sean necesarios ante la Junta Electoral.

En Santa Fe, a 6 de Junio de 2013

Sonia Raquel  
Canalejo Fdez.

Fdo.: Sonia R. Canalejo Fdez.

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.**



## SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E

CORPORACION MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.

Hoy he presentado en el Registro Municipal del Ayuntamiento mi escrito de renuncia al acta de concejal que ostento en representación del Partido Socialista Obrero Español.

Tomo la decisión de renunciar a mi cargo de responsabilidad como Concejala Delegada de Servicios Sociales, Consumo, Inmigración y Dependencia, consciente y por indicación de mi Equipo Municipal PSOE y Ejecutiva Local de no poder seguir desempeñando las funciones para las que fui elegida en las elecciones de mayo de 2011, dejando constancia de que esta decisión, no tiene nada que ver con mi gestión política ejercida en este mandato.

La naturaleza de estos motivos excluye cualquier otra interpretación al respecto, si tengo especial interés en mostrar mi agradecimiento a una fuerza política, el Partido Socialista Obrero Español.

\*  
He tenido la ocasión de desempeñar tareas y cometidos de responsabilidad, a lo largo de este periodo, por ello, no tengo más que palabras de gratitud y afecto a todos aquéllos y aquellas (trabajadores y trabajadoras, vecinos y vecinas, compañeros y compañeras, a mi familia y amigos, etc...), con los que he compartido este emocionante trayecto vital, máxime cuando depositaron su confianza en mí.

Quiero dejar constancia, y me reitero en las palabras de un compañero, de mi reconocimiento y cariño personal hacia toda la familia socialista de Santa Fe, porque juntos hemos y seguimos trabajando para nuestro pueblo.

Siempre entendí la acción política como una vocación de servicio, que en lo personal, quien mejor me conoce, sabe que llevo en las venas desde que tengo uso de razón. Por eso, y en este momento en el que la antipatía ciudadana hacia la clase política avanza de forma paralela a los estragos de la crisis económica, quiero reiterar mi compromiso con el sistema democrático, aunque desde el convencimiento de que la ciudadanía merece la máxima ejemplaridad, transparencia y honorabilidad en sus representantes públicos.

Especialmente a la hora de delimitar los intereses personales y actividad política, algo que indigna excesivamente a la ciudadanía y está detrás de la profunda brecha que se ha abierto entre ciudadanía y partidos políticos, por cuanto que traslada el mensaje de que el paso por la política, es un medio para obtener beneficios en otros ámbitos.



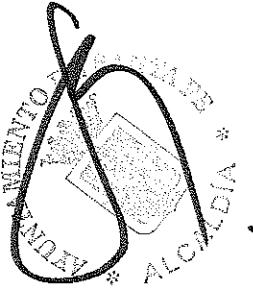
Ayuntamiento  
de Santa Fe

Quiero trasladar, por medio del presente escrito, un afectuoso saludo a todos los miembros de la Corporación Municipal. Recordando, en este punto, que los enfrentamientos políticos en el salón de Plenos, de los que tantas veces fueron testigos nuestros vecinos y vecinas, nunca deben quebrar la búsqueda de espacios de entendimiento, ni formar la idea en la ciudadanía, de que todo lo que rodea a la política, es una puesta en escena en la que unos y otros se arrojan los trastos a la cabeza, sin más justificación.

Les saluda, atentamente.

Santa Fe, a 6 de Junio de 2013.

CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES.



Fdo. Sonia R. Canalejo Fernández.

ANEXO II



AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

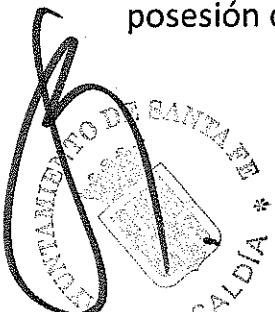
Alcalde Presidente

Santa Fe a 10 de Junio de 2013

M<sup>a</sup> Sandra Martínez Chico con D.N.I. 44250536 -P como miembro integrante de las lista electoral del Partido Socialista Obrero Español,

**EXPONGO:**

Que habiéndose producido la dimisión de una concejala del grupo municipal del PSOE-A y correspondiéndome sustituir a la misma, por ser la siguiente candidata en la lista que conformaba, vengo a RECHAZAR tomar posesión como concejal al Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe.



Fdo: M<sup>a</sup> Sandra Martínez Chico.

ANEXO III

Ayuntamiento de Santa Fe  
A/a Alcalde Presidente

Santa Fe, 10 de junio de 2013

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	
12 JUN 2013	
ENTRADA Nº 4.679	SALIDA Nº .....

Jesús Bueno Herrero, mayor de edad, con DNI nº 24173024-R y domiciliado en calle Niceto Alcalá Zamora nº 25 de Santa Fe, a través del presente escrito vengo a manifestar:

Único: que como miembro de la candidatura del PSOE-A y correspondiéndome asumir el puesto de concejal como consecuencia de la dimisión de una integrante de la misma lista, RENUNCIO a tomar posesión de mi acta.

Y para que surta los efectos oportunos es por lo que firmo la presente en la fecha indicada en el encabezamiento.

Jesús Bueno Herrero



Anexo IV



AYUNTAMIENTO DE SANTA FE  
(GRANADA)

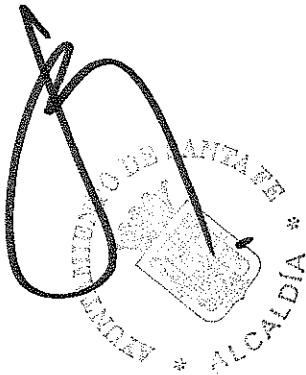


Santa Fe, 12 de junio de 2013

Carlos Alberto Marcos Martín, mayor de edad, con D.N.I. nº 75.563.145-A y domicilio en calle Briviesca nº 38 de Santa Fe (Granada), a través del presente escrito vengo a manifestar:

Único: que como miembro de la candidatura del PSOE-A y correspondiéndome asumir el puesto de Concejal como consecuencia de la dimisión de una Concejala y renuncias de los dos anteriores integrantes de dicha candidatura, por el presente ACEPTO la toma de posesión de mi acta.

Y para que conste y surte los efectos oportunos, firmo la presente en Santa Fe a doce de junio de dos mil trece.



ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA FE (GRANADA)